

## Contenido

- 4      Presentación
- 6      Introducción
- 8      Visión y misión
- 9      Valores
- 11     Características del municipio
- 12     Historia del municipio
- 13     Localización
- 15     Estructura y características del plan
- 16     Ejes estratégicos
- 19    i.-Desarrollo humano y social**
- 21     Desarrollo social
- 23     Salud
- 24     Asistencia social DIF municipal
- 26     Adultos mayores
- 27     Mujeres
- 29     Jóvenes y niños
- 30     Personas con capacidades diferentes

32 Deporte y recreación

33 Derechos humanos

35 Organizaciones civiles

36 Vivienda

## 39 II.-Desarrollo económico y regional

42 Desarrollo rural

44 Desarrollo industrial

46 Comercio y servicios

49 Impulso a la micro y pequeña empresa

50 Turismo

52 Desarrollo urbano, servicios y ecología

55 Obras estratégicas de infraestructura

57 Fortalecimiento de los servicios públicos municipales

58 Agua

## 61 III.-Justicia y seguridad

63 Seguridad pública

65 Procuración y justicia

66 Protección civil

## 69 IV.- Cultura y calidad educativa

71 Cultura

## 75 v.-Gobierno y Administración

- 77 Democracia
- 79 Federalismo
- 82 Transparencia y rendición de cuentas
- 83 Desarrollo y modernización administrativa
- 85 Profesionalización del servicio público
- 89 Finanzas públicas
- 91 Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

### PRESENTACION.

**E**l presente Plan Municipal de Desarrollo ha sido elaborado de forma incluyente, abierta y participativa. La filosofía de esta administración es y será la de ejercer un Gobierno cercano a la gente. Buscamos el lograr más con menos. Empezaremos acciones de mejora. Queremos que el Gobierno Municipal sea eficiente y eficaz en la atención de las necesidades del pueblo.

El Plan Municipal de Desarrollo representa el eje del accionar del Gobierno Municipal en los próximos tres años. Es la estructura sobre la cual construiremos un Gobierno diferente e innovador; un gobierno de atención a la gente, al desarrollo económico pero sobre todo de atención a los que menos tienen.

Estamos conscientes de que el presente documento es solo el inicio, como todo plan esta sujeto a mejoras y adiciones. En el transcurso de la administración le iremos actualizando manteniéndole flexible y abierto a los constantes cambios del entorno. Para ello es necesaria la colaboración y

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

participación de nuestra gente; ya que son ellos quien conocen a fondo y nos pueden transmitir de forma veraz las necesidades y oportunidades del Municipio en el que se desempeñan día con día.

Este Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción de un buen gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Municipal establece con la gente y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias que serán la base para los programas que emanan de éste.

Al presentar como aprobado en tiempo y forma el presente Plan de Desarrollo 2007- 2010, damos cumplimiento a los establecido por la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, y en mi calidad de presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Galeana, asumo la responsabilidad de conducir la planeación del Desarrollo en los términos establecidos por la Ley.

Convocamos a las y los ciudadanos del municipio a conocer y respaldar el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, así como vigilar su aplicación y sobre todo participar en la toma de decisiones conjuntamente con el Gobierno Municipal.

*Las puertas de la administración están abiertas.*

C. Vern Ariel Ray Angel

PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA

## INTRODUCCION GENERAL.

Con el propósito de dar fundamentación a los objetivos generales e instrumentos de planeación y gobierno que orientan el quehacer del Gobierno Municipal de Galeana, y de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la normatividad aplicable. Este documento es resultado de un proceso de planeación participativa, deliberativa y técnico-racional. Da expresión a los anhelos de los habitantes de nuestro municipio y se fundamenta en la convicción de que es necesario impulsar cambios en reglas, esquemas y procedimientos administrativos del Municipio considerados cruciales, y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad en la gestión pública municipal de Galeana.

La aspiración del documento es convertirse en un instrumento que realmente desempeñe una función de orientación y apoyo a la toma de decisiones cotidiana del Ayuntamiento y de las diversas dependencias y entidades municipales. No se trata nada más de cumplir con un expediente administrativo. Más bien, se trata de desarrollar un ejercicio de análisis y creatividad

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

institucional para convertir en una oportunidad el cumplimiento del requisito a que nos obliga la ley. En el se muestran las ideas generales que dan sustento a nuestra forma de entender la tarea de gobierno frente a los retos del presente, sus problemas y sus oportunidades.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010 no sólo es resultado de acciones de planeación participativa y deliberativa entre diversos actores y sujetos del proceso de gobierno, sino que determina las fortalezas y debilidades de nuestro municipio; para afrontar de una mejor manera las dificultades que se presenten y ser proactivos en la toma de decisiones en cuanto al rumbo del municipio de Galeana.

El presente Plan Municipal de Desarrollo pretende crear una mejora para el cumplimiento del buen gobierno con eficacia en las prácticas de gobierno y planeación cotidianas.

Este Plan reconoce obstáculos, insuficiencias y dificultades para encararlos con realismo político y administrativo, pero por otro lado, pretende implantar innovaciones administrativas importantes o fortalecer algunas que se aplicaron en el pasado, cuyo sentido general implica reafirmar la capacidad del Ayuntamiento de nuestro municipio para conducir el destino de Galeana con rumbo claro y de frente a los desafíos que encara.

El gobierno municipal concibe la planeación como el esfuerzo racional y concertado para mejorar la calidad de vida de la población, e incrementar sus oportunidades de vida, mediante una intervención pública dotada de propósito y adaptada con eficacia, eficiencia y legitimidad al contexto institucional y social en el que se desenvuelve. Planear significa organizar la esperanza de las comunidades y potenciar sus capacidades. Por eso, necesariamente, todo plan supone un punto de llegada, una situación a alcanzar, una visión de futuro en torno a la cual comprometerse. Planear también supone el reconocimiento de problemas y situaciones limitantes que se deben

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

superar, y sobre las que se deben negociar y acordar consensos sociales básicos que tomen en cuenta a todos los involucrados.

Sin ese convencimiento y participación efectiva de los involucrados no existe una planeación verdaderamente democrática y deliberativa que resuelva conflictos y haga prevalecer el interés público.

Todo plan conlleva una teoría del cambio social, Por tanto, planear de manera adecuada implica prever que, en ocasiones, es necesario hacer virajes en el camino y reorientar el rumbo. Esta premisa, desde luego, se traduce en la consideración, tal como lo prevé la ley, de que el presente Plan pueda ser evaluado y modificado, en caso de ser requerido.

Sin embargo, este Plan, concebido para orientar el quehacer de una administración de gobierno municipal de tres años, se propone establecer las bases institucionales sobre las cuales echar los cimientos en los cuales se formara el futuro de nuestro municipio.

## VISION

El Gobierno Municipal de Galeana para el trienio 2007-2010, se regirá por cuatro grandes ejes de desarrollo, a saber : Economía, Educación, Bienestar Social y justicia y desarrollo sustentable, enfocados a hacer de éste Municipio un mejor lugar para vivir y de ésta manera lograr el objetivo primordial y único que es: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO.

## MISION

Para cumplir con éxito la visión de éste Gobierno Municipal, adquirimos los integrantes del mismo, compromisos de entrega, disponibilidad y mística de servicio que vienen a refrescar las áreas claves de la administración y que permitirán el enfoque preciso en los ejes de desarrollo que han sido trazados desde el inicio mismo de la administración.

El Presidente Municipal se ha dado a la tarea de consolidar un fuerte grupo de trabajo que integra recursos humanos con capacidad y experiencia y con capacidad técnica y humana suficiente para enfrentar los retos que se le presenten en la consecución de la meta planeada.

Su misión será alcanzar el bienestar de las familias del Municipio, sin descuidar los lineamientos básicos de igualdad, respeto al medio ambiente y a los derechos de todos los habitantes del Municipio, a las garantías individuales y garantizando en todo momento el derecho de audiencia y expresión, buscando siempre el consenso social.

## VALORES:

1. HONESTIDAD.- compostura, decoro en la forma de vivir.
  2. RESPETO.- veneración, acatamiento de las leyes.
  3. LEALTAD.-virtud consistente en el cumplimiento de las normas de fidelidad.
  4. DISCIPLINA.-tener orden en el cumplimiento del deber.
-

5. RESPONSABILIDAD.- capacidad para reconocer las consecuencias de un acto libre.
6. HUMILDAD.- virtud consistente en reconocer nuestras debilidades.
7. TOLERANCIA.- respeto a las prácticas y opiniones de los demás.
8. AMOR.- sentimiento afectivo que nos mueve a buscar lo bueno para poseerlo y gozarlo.
9. JUSTICIA.- virtud que hace dar a cada uno lo que le corresponde.
10. DISPONIBILIDAD.- cualidad o condición de estar listo en un momento dado.

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

## MUNICIPIO DE GALEANA.

### HISTORIA

De acuerdo a las crónicas, probablemente el primer español que pisó tierras de éste Municipio, fue el explorador Francisco de Ibarra, quien siguiendo el relato hecho por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, se aventuró por las tierras inhóspitas del Norte de la Nueva España por el año de 1565, logrando llegar hasta el asentamiento de Paquimé por el rumbo Este proveniente de las tierras que ocupa el actual estado de Sonora y regresando por las llanuras situadas al Sur del mencionado asentamiento, lo que lleva a suponer que en su trayecto atravesó el territorio que hoy forma parte del Municipio de Galeana.

La lejanía con el centro de la Colonia, supuso un sinfín de dificultades para el establecimiento de núcleos de población, debido a la hostilidad de las tribus indígenas que merodeaban por todo el territorio y no fue sino hasta finales del siglo XVIII, concretamente en el año de 1767, que por acuerdo del Gobernador de la Provincia Interna de Nueva Vizcaya, Don José Carlos de Agüero, se fundó el Presidio Militar de la Princesa situado a orillas del Río Santa María, en éste lugar conocido como Sitio de Chavarría.

Posteriormente en 1778, Don Teodoro, Caballero de Croix, comandante de las provincias internas, le otorga el título de Villa de San Juan Nepomuceno, le proporciona las tierras para su sustento con medidas de cuatro leguas por viento, esto es aproximadamente dieciséis kilómetros por cada punto cardinal medidos del centro de la iglesia que ya para entonces habían construido los frailes franciscanos, lo que encierra un cuadrado de treinta y dos kilómetros por lado y cuyo centro es la iglesia ya mencionada.

Al consumarse la Independencia de México y adquirir el Estado de Chihuahua su carácter como tal, se convierte en Municipio, siéndole otorgado el nombre de Hermenegildo Galeana por el congreso local en 1829, en honor del Jefe Insurgente del mismo nombre.

Este Municipio representó durante mucho tiempo la avanzada de la civilización en el Norte de México, siendo acosados sus habitantes por las tribus apaches hasta el año de 1886 en que se rindieron al empuje combinado de los ejércitos de México y Estados Unidos, destacándose en ésta guerra el Galeanense Don Juan Mata Ortiz.

Durante la etapa revolucionaria, se dio la participación de habitantes del Municipio, destacando en ella el General Roque Gómez y el Capitán Juan B. Escudero.

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

En el año de 1926, el Gral. Plutarco Elías Calles le restituyó al pueblo de Galeana las tierras que le habían sido invadidas por las haciendas creadas durante el gobierno del Gral. Porfirio Díaz, creándose el Ejido Galeana, promotor de prosperidad para el Municipio.

## LOCALIZACION Y COLINDANCIAS.

Cuenta con una superficie de 1,529 kilómetros cuadrados, se localiza en la latitud Norte 30°07', longitud Oeste 107° 37', con una altitud promedio de 1,430 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con el Municipio de Nuevo Casas Grandes, al Sur con los Municipios de Buenaventura e Ignacio Zaragoza, al Este con el Municipio de Buenaventura y al Oeste con el Municipio de Casas Grandes. Cuenta con 34 localidades, siendo las principales: Hermenegildo Galeana, cabecera municipal y las comunidades de Abdenago C. García, Colonia Lebarón y Colonia Angostura.

## CLIMA

Se clasifica de semiárido extremo, con una temperatura máxima de 31.5° C y una mínima de -17.5°C, la precipitación media anual es de 308 mm. Con un promedio de 61 días de lluvia. Los vientos dominantes provienen del suroeste. Los veranos son calurosos, en ocasiones con lluvias abundantes; los inviernos fríos, secos y con ocasionales nevadas.

## POBLACION

Según los cifras que arrojó el conteo de población 2005 del INEGI, en ese año había 3774 habitantes en el municipio, de los cuales 1901 eran hombres y 1873 eran mujeres, lo que arroja un crecimiento muy pequeño comparado con cifras de 10 años atrás (3649 habitantes), lo que se explica debido a la fuerte corriente migratoria de jóvenes hacia el extranjero; por otra parte, existe también una fuerte inmigración de trabajadores temporales provenientes de estados del Sur del país, mismos que viven en el municipio durante las temporadas de siembra, cultivo y cosecha y que según estimaciones puede llegar a ser de entre 1000 a 2000 individuos, mismos

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

que no se reflejan en ningún censo o conteo debido a la propia naturaleza de su carácter migratorio.

ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DEL PLAN

## ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN EJES ESTRATÉGICOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Planeación, que estipula que el Plan Municipal de Desarrollo debe ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo, la Administración del Honorable Ayuntamiento definió que la formulación y redacción del Plan Municipal de Desarrollo estuviese sustentada en cuatro ejes estratégicos y una línea transversal de Gobierno y Administración, de los cuales se desprenden políticas rectoras, mismas que rigen y orientan los objetivos, estrategias y líneas de acción que relacionan la planeación con la realidad municipal.

Por lo tanto, la estructura del Plan se elaboró siguiendo a esos lineamientos; de esta manera, los diagnósticos, los objetivos, las estrategias y las líneas de acción están referidos a las estrategias de cada eje estratégico.

En general, a cada línea estratégica le corresponden determinadas políticas y, a través de ellas, se planea responder a las demandas sociales y comunitarias de los ciudadanos del municipio; por lo tanto, las líneas de acción de este gobierno se plantean con el objetivo de cumplir con las políticas propuestas.

De esta manera se formula este Plan Municipal de Desarrollo como un instrumento de planeación que permitirá enfrentar de manera directa y adecuada el gran reto de organizar y ordenar el espacio rural y urbano del municipio con sus comunidades, para responder a sus necesidades ayudando al desarrollo de las fuerzas productivas, humanas y materiales; con mecanismos de planeación que establezcan los métodos, estrategias, y acciones que darán como resultado el bienestar político, económico, social y cultural de la sociedad.

El contenido del Plan Municipal de Desarrollo, es el conjunto de ideas y propuestas de los propios ciudadanos, ya con un diagnóstico de sus necesidades de objetivos generales a objetivos particulares, considerando desde luego las propias del Gobierno Federal y Estatal como un compromiso de un gobierno en conjunto, es pues, una misión que hemos de compartir con las acciones de un nuevo gobierno, una misión que deja esperanza nueva en la sociedad que se ha abierto a una democracia compartida, a una acción de consulta, que establece definitivamente la verdadera aplicación de la acción.

En la parte programática que se presenta a continuación, se define y orienta cada una de las acciones que se emprenderán en los tres años de esta administración, con la finalidad de promover el desarrollo y el fortalecimiento del municipio y, con ello, mejorar la calidad de vida de la población.

Como un instrumento de apoyo para llevar acabo el Plan Municipal de Desarrollo, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio auxiliará en su promoción y coordinación así como de su vigilancia para el cumplimiento del mismo.



I,- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

## I.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

### Introducción

La razón de ser del Gobierno Municipal es la de proporcionar seguridad a los habitantes que ocupan su territorio, significando éste termino no solamente el proporcionar la autoridad que imponga el imperio de la Ley para la convivencia pacífica y armónica entre los mencionados habitantes, sino además, proporcionar seguridad social en el sentido de garantizar el acceso a programas orientados al desarrollo humano y social, tales como la seguridad en la tenencia de la tierra, programas de salud preventiva, infraestructura y organización para actividades deportivas, la cultura, recreación y educación, todo ello enfocado mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.

Como ya se mencionó, cada uno de los ejes estratégicos tiene su objetivo general y comprende varias estrategias, luego se definen objetivos específicos por tema, los cuales pueden tener una o varias estrategias y líneas de acción.

En la primera parte de ésta sección, se ofrece una breve semblanza del municipio, que proporciona un punto de partida y ofrece también una idea de las condiciones bajo las que se espera que opere la presente Administración.

Este eje contempla e integra las necesidades de todos los sectores de la población y propone líneas de acción para ayudar a subsanar carencias y lograr en lo posible la inserción de grupos vulnerables en la corriente principal del desarrollo de la sociedad.

## DESARROLLO SOCIAL

### Diagnóstico

Al ser éste municipio eminentemente rural, está sujeto a los vaivenes de la economía de los productos del campo y por lo tanto origina una incertidumbre sobre el ingreso, lo que trae como consecuencia un nivel de vida que fluctúa entre aceptable y regular.

### Objetivo General

Promover, impulsar y gestionar acciones, obras o servicios tendientes a mejorar las condiciones de vida en materia de salud, alimentación, deporte y recreación, atendiendo prioritariamente a grupos vulnerables, buscando en todo momento la activa participación de la comunidad en la búsqueda de la solución de las necesidades básicas y sociales.

### Objetivos Específicos

- ✓ Promover acciones, para que de acuerdo con los diversos niveles de gobierno, la sociedad participe con sugerencias, análisis y determinación de aquellas actividades de gobierno que los involucre, y que les permita mejorar la calidad de vida de las familias.
- ✓ Promover una distribución equilibrada de los fondos sociales para obras y apoyo a personas y comunidades.
- ✓ Instrumentar en coordinación con el Sistema DIF Municipal, acciones para apoyar y favorecer a los ancianos y minusválidos, con la finalidad de que obtengan un mejor nivel de vida y una disminución de sus carencias y necesidades materiales y psicológicas.
- ✓ Promover políticas que permitan el reconocimiento del papel e importancia de la mujer en la vida social y en las actividades económicas y políticas;
- ✓ Impulsar el papel de los jóvenes en la acción de gobierno, como sujetos activos en la transformación social.

## Estrategias

- ✓ Involucrar a la población en todas las actividades de planeación de acciones, obras y servicios municipales.
- ✓ Distribuir en forma equilibrada los Fondos Municipales destinados a acciones, obras o servicios sociales.  
Dar atención prioritaria a aquellos sectores donde existen mayores niveles de pobreza.
- ✓ Dar atención inmediata a aquellos sectores de la población donde se presente una mayor precariedad en los servicios municipales.
- ✓ Promover acciones y servicios tendientes a favorecer a personas de la tercera edad y minusválidos.
- ✓ Reconocer el papel de la mujer y de los jóvenes en la comunidad y su relevancia creciente en la toma de decisiones de carácter público.

## Líneas de Acción

- ✓ Ampliar los espacios de participación social y los mecanismos de decisión de las comunidades, particularmente para el impulso de acciones de desarrollo social.
  - ✓ Empezar acciones a fin de fortalecer el papel de las comunidades en los programas sociales del Ayuntamiento.
  - ✓ Fortalecer las obras comunitarias a través de Fondos Municipales y de programas de participación comunitaria, promoviendo una mayor solidaridad vecinal en la ejecución y financiamiento de las obras sociales, comunitarias y/o públicas.
  - ✓ Distribuir equitativamente los fondos sociales para obras de infraestructura y servicios, de forma tal que las inversiones municipales sean distribuidas ordenadamente, evitando desequilibrios locales y sectoriales.
  - ✓ Promover ante la Federación y el Estado, la transferencia de recursos para la inversión social municipal.
  - ✓ Efectuar una evaluación permanente de los avances en la generación y prestación de servicios municipales.
  - ✓ Promover la elaboración de un programa municipal de atención a la pobreza, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
  - ✓ Promover la creación de un Centro de Desarrollo Comunitario para la impartición de cursos de oficios por medio del DIF Municipal con el fin de proveer capacitación para el trabajo.
-

- ✓ Promover el financiamiento de proyectos productivos en colonias populares, que brinden ingresos complementarios prioritariamente a personas en pobreza extrema.

### SALUD.

#### Diagnóstico

existe en el Municipio un porcentaje pequeño de la población que tiene acceso a los servicios de Salud proporcionados por las instituciones del IMSS e ISSSTE, sin que éstas instituciones tengan instalaciones en el Municipio, por lo que los derechohabientes tienen la necesidad de trasladarse a la vecina ciudad de Nuevo Casas Grandes, comprometiendo en ello tiempo y dinero. El grueso de la población utiliza ya sea el servicio de médicos particulares en la ciudad de Nuevo Casas Grandes o en Buenaventura o los servicios que proporciona el Centro de Salud Rural que se encuentra en la Cabecera Municipal, cuyas instalaciones nunca se han ampliado desde la fecha de su construcción en el año de 1965 y que ya no son ni adecuadas ni suficientes para atender la demanda de servicios, sobre todo ahora, con la implementación del Seguro Popular.

#### Objetivo General

Elevar la calidad de los servicios de salud que reciben los habitantes del Municipio.

#### Objetivos específicos

- ✓ Avanzar en la implementación de un Sistema Municipal de Salud confiable
- ✓ Acercar a la población un servicio de atención a la salud, de calidad.

#### Estrategias

- ✓ Formación del Comité Municipal de Salud
- ✓ Adecuar instalaciones de salud.

## Líneas de Acción

- ✓ Impulsar programas de descacharrización
- ✓ Apoyar las campañas de vacunación
- ✓ Coadyuvar con la difusión e implementación de los distintos programas del sector salud
- ✓ Impulsar la coordinación de los tres niveles de Gobierno para la construcción de una nueva unidad de atención a la salud (Centro Avanzado de Salud), para proporcionar atención médica las 24 horas más completa, accesible y confiable.
- ✓ Firmar convenios para la operación del nuevo Centro Avanzado de Salud con los compromisos que el Gobierno Municipal deba de adquirir para proporcionar un servicio digno, rápido y eficiente a la población, para lo cual se elaborará un plan para su sostenimiento.

## Asistencia Social DIF Municipal

### Diagnóstico

Entre los grupos mas desprotegidos se encuentran los niños, mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

En el municipio es necesario a través del DIF impulsar de manera mas activa a organización de damas voluntarias encargadas de la asistencia social, y que son representativas en cada

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

comunidad con el fin de trabajar juntos, ciudadanía y gobierno, en la búsqueda de soluciones a las demandas sociales que permiten mejorar la calidad de vida de quienes mas lo necesitan.

## Objetivo General

Desarrollar acciones tendientes al fortalecimiento de los diversos programas e instituciones referidas a la asistencia social en el municipio.

## Objetivo especifico

- ✓ Poder lograr el contacto directo con los grupos más vulnerables de nuestro Municipio.

## Estrategia

- ✓ Capacitar al personal y voluntariado de la institución para extender y dar la atención adecuada a cada ciudadano en cada comunidad de acuerdo a sus necesidades para poder estar al pendiente de la problemática de nuestras comunidades.

## Líneas de Acción

- ✓ Mantener e impulsar el programa de atención de los menores en riesgo como una manera de prevenir la drogadicción entre menores y jóvenes.
  - ✓ Mantener e impulsar en las escuelas de educación básica el programa alimentario a través de los desayunos calientes.
  - ✓ Extender la entrega de despensas a un mayor número de familias.
-

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Consolidar la atención a las personas con discapacidad y de la tercera edad a través de los programas de asistencia social.
- ✓ Promover la protección de los niños de familias de escasos recursos.
- ✓ Fortalecer el programa que brinda atención a la mujer, y a todas aquellas personas que necesitan apoyo psicológico a través de los diferentes servicios ya establecidos.
- ✓ Ampliar el programa que orienta y apoya a las víctimas de violencia intrafamiliar.

### Adultos mayores

#### Diagnóstico

Las personas de la tercera edad en el Municipio no cuentan con lugares de reunión y asamblea o trabajos donde puedan sentir que todavía son útiles a la sociedad y que son personas valiosas y necesarias para el desarrollo de nuestras comunidades por que cuentan con la experiencia necesaria.

#### Objetivo general

Que se sientan personas capaces de llevar su vida digna sin ninguna privación económica por el hecho de estar solo o con pareja y puedan desempeñar labores productivas.

## Objetivos específicos

- ✓ Promover una labor para bienestar recreativo y económico de los adultos mayores.

## Estrategia

- ✓ Participar en el programa del adulto mayor en coordinación con los Gobiernos Estatal, Federal y Sociedad Civil organizada.

## Líneas de Acción

- ✓ Apoyar y promover el mejor desenvolvimiento de personas de la tercera edad que residen en el municipio.
- ✓ Canalizar en coordinación con el servicio estatal de empleo programas de capacitación para los adultos mayores.
- ✓ Canalizar todos los apoyos posibles del DIF y dependencias de gobierno para los adultos mayores.

## Mujeres

## Diagnóstico

En el municipio las mujeres necesitan un apoyo moral incondicional para lograr aumentar el autoestima del la mujer por que en este tiempo la mujer tiene la mayor responsabilidad en el hogar y necesita estar bien preparada para lograr la integración familiar.

## Objetivo General

Valorar el esfuerzo de la mujer para la consolidación de núcleo familiar promoviendo un trato justo e igualitario de las mujeres reconociendo su papel tan importante que juega para lograr una buena familia.

## Objetivos específicos

- ✓ Promover pláticas para elevar la autoestima de las mujeres y sus valores ya sea en la sociedad o familiar.

## Estrategia

- ✓ Concientizar a la mujer de su valor en la sociedad y ante cualquier institución.

## Líneas de Acción

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres en la vida de la comunidad.
- ✓ Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol e importancia en la sociedad
- ✓ Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.
- ✓ Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento.

### Jóvenes y niños

#### Diagnóstico

Ante los desafíos del entorno actual que enfrenta la juventud para preservar su salud física y emocional, resulta vital el establecimiento de políticas públicas a favor de los jóvenes. Que se realicen con claros principios de respeto, diálogo, inclusión, entendimiento y responsabilidad.

#### Objetivo General

Desarrollar una política integral para los jóvenes, niños y niñas, con el propósito de apoyar la apertura de espacios de expresión, convivencia y participación para impulsar las causas que identifiquen y unen.

#### Objetivos específicos

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Promover una juventud sana, dinámica y emprendedora para cimentar el futuro de nuestro municipio.
- ✓ Fortalecer los programas de prevención y de fomento del bienestar enfocados a la atención de jóvenes y los menores que viven en nivel de marginación.

### Estrategias

- ✓ Mejorar los niveles de coordinación, cobertura y calidad de los programas instituciones de atención a la niñez y a la juventud.
- ✓ Orientación a jóvenes y niños para la prevención de adicciones.

### Líneas de Acción

- ✓ Mantener e impulsar el programa de atención a los menores en riesgo organizando convivencias y pláticas para prevenir la drogadicción entre menores y jóvenes.
- ✓ Mantener y concientizar en las escuelas de educación básica sobre el programa alimentario de desayunos calientes.
- ✓ Promover la realización de conferencias en las que se aborden temas de interés juvenil de libre discusión de todo tipo de tópicos.
- ✓ Ofrecer programas para la difusión de valores.
- ✓ Establecer programas para involucrar a la niñez y a la juventud en la protección del medio ambiente.
- ✓ Construcción de guarderías infantiles en las comunidades del municipio para atender a los menores mientras sus madres trabajan.

## Personas con Capacidades Diferentes

### Diagnóstico

Desgraciadamente en el municipio ha ido en aumento la estadística de personas con capacidades diferentes.

Se requiere fortalecer los programas que benefician a los menos favorecidos por sus condiciones físicas o la falta de oportunidades. Por ello es necesario involucrar a la sociedad en conjunto, para que con su aporte de recursos o de trabajo, apoyen a esta población, ya que aun falta mucho por hacer.

### Objetivo General

Abrir espacios para todas las personas con capacidades diferentes para integrarlos a la comunidad de manera igualitaria con el fin de que aprendan a valerse por ellos mismos.

### Objetivos específicos

- ✓ Promover la integración social de las personas con capacidades diferentes y su incorporación al desarrollo.
- ✓ Impulsar una cultura de respeto, equidad y de reconocimiento a sus derechos.
- ✓ Fortalecer la coordinación con las órdenes de gobierno y de los sectores social y privado en la ejecución de acciones destinadas a las personas con capacidades diferentes.

## Estrategia

- ✓ Atender las necesidades educativas y sociales para las personas con capacidades diferentes, impulsando un programa de apoyo permanente en sus necesidades socio Económicas y así mismo brindar seguridad social al primer nivel.

## Líneas de Acción

- ✓ Promover descuentos económicos en el pago de servicios e impuestos.
- ✓ Estar al pendiente de sus expectativas y brindar el mayor apoyo posible.
- ✓ Construcción de un centro de atención múltiple para personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad.

## Deporte y Recreación

### Diagnóstico

El municipio cuenta con gran cantidad de familias grandes y sanas con mucha ambición de organizarse en las disciplinas deportivas. Sin embargo, en el pasado no adquirieron los apoyos necesarios para formar una fundación estable para el desarrollo de los deportes.

### Objetivo General

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Establecer una organización deportiva municipal la cual tenga ciudadanos dedicados a apoyar los diversos deportes.

## Objetivo Especifico

- ✓ Organizar programas deportivos donde los niños de cada comunidad, participando en equipos formados del municipio, para implementar el valor de la unión y de colaboración
- ✓ Incluir equipos del municipio en asociaciones de Ligas deportivas que tengan afiliación estatal, nacional e internacional.

## Estrategia

- ✓ Establecer organización deportiva enfocada en el entrenamiento y preparación de los padres de familia del municipio para que a su vez ellos sean los líderes y entrenadores de los equipos y de esta manera los valores de nuestras familias sean inculcados en nuestros hijos para que estos a su vez lo hagan con los propios...generación tras generación.

## Líneas de Acción

- ✓ Formar una **Asociación Deportiva Municipal**, con el objeto de coordinar las acciones que se realizan en materia de impulso y organización de actividades deportivas.
- ✓ Apoyar con comunicación a las comunidades de las actividades que se vayan organizando.
- ✓ Desarrollar los cimientos organizacionales para cada rama de deporte según se vaya necesitando.
- ✓ Construcción de un parque deportivo con cancha de volibol-basquetbol, campo de beisbol, gimnasio en la cabecera municipal y campos de entrenamiento en Angostura y Colonia Lebarón.
- ✓ Formación de equipos de beisbol de diferentes categorías de edad, con entrenador, uniformes y equipo deportivo.
- ✓ Organización de torneos de basquetbol, volibol y otros.

## Derechos Humanos

### Diagnóstico

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha atendido un número importante de personas que han solicitado sus servicios. A esta Instancia acude el ciudadano cuando ha agotado su gestión ante la dependencia pública correspondiente. Es preciso difundir los derechos humanos con que cuenta la ciudadanía.

### Objetivo General

Promover los derechos humanos en el municipio, a través de la participación de programas preventivos y correctivos que permitan ampliar el conocimiento de los derechos humanos.

### Objetivo Específico

Promover el estudio, enseñanza, difusión y protección de los derechos humanos en el municipio, elaborando programas preventivos y correctivos que permitan ampliar el conocimiento de los derechos humanos.

### Estrategias

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Fortalecer los programas que en materia de educación de derechos humanos que se vienen desarrollando dentro del sistema escolar, con la finalidad de fomentar la enseñanza de los derechos del individuo y buscar su institucionalización en la educación formal.

### Líneas de Acción

- ✓ impulsar la educación como el instrumento más importante para conformar la cultura de respeto a los derechos humanos.
- ✓ Mejorar la función supervisora que actualmente se dirige a la Cárcel Pública Municipal.
- ✓ Crear centros de atención a menores, adultos mayores, personas con problemas de adicción a algún tipo de drogas, instancias migratorias y de asistencia social.

### Organizaciones Civiles

### Diagnóstico

Se ha intensificado la colaboración de la sociedad en acciones de beneficio comunitario, en donde destacan nuevas relaciones de diálogo y corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.

### Objetivo General

Contribuir con las organizaciones civiles en el impulso de la labor solidaria a favor de los grupos de población vulnerable.

## Objetivo Específico

Promover e instrumentar acciones tendientes a un mayor involucramiento de la población en la toma de decisiones, planeación y ejecución de acciones o servicios sociales y comunitarios, a fin de generar un mayor compromiso y solidaridad social.

## Estrategia

Alentar y Estimular la participación de las organizaciones civiles en el desenvolvimiento social del municipio.

## Líneas de Acción

- ✓ Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones civiles para propiciar el cumplimiento de sus acciones a favor de la comunidad.
- ✓ Promover en el municipio la participación social en las acciones de gobierno destinadas a la atención de grupos vulnerables.
- ✓ Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que desarrollen funciones de asistencia social en el municipio.

## Vivienda

## Diagnóstico

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

En el municipio se incrementan las necesidades de vivienda que se requerirán en el futuro, principalmente por las nuevas familias que se forman cada año, y por el deterioro normal de las casas que actualmente existen.

### Objetivo General

Contar con más y mejores viviendas y zonas de áreas verdes y recreativas para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

### Objetivo Específico

Aumentar la cobertura y los alcances de los programas institucionales de vivienda para que conjuntamente con las instancias de gobierno que atienden a las necesidades de la población del municipio.

### Estrategia

Gestionar con las instancias correspondientes para atender a las familias más necesitadas con los programas de lotes con servicios y de apoyo a la construcción.

---

## Líneas de Acción

- ✓ Promover que se fortalezca el financiamiento a la vivienda.
- ✓ Agotar el procedimiento para los denuncios de terrenos municipales con el fin de dar certidumbre a la población de la tenencia de la tierra.
- ✓ Expandir la mancha urbana para satisfacer las necesidades de vivienda de los ciudadanos.
- ✓ Propiciar en beneficio de la comunidad los programas de paquetes de materiales (cemento y lámina) y asistencia técnica para la ampliación y mejoramiento de la vivienda.
- ✓ Promover la participación de la población en los programas de capacitación y organización comunitaria, que se traduzcan en acciones de vivienda de autoconstrucción.



## II.- DESARROLLO ECONOMICO Y REGIONAL

## II. DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL

### INTRODUCCION

El Municipio de Galeana es un municipio eminentemente agrícola, con un gran porcentaje de la población dedicada a las actividades primarias y con porcentajes muy bajos de población dedicados a los sectores de servicios e industrial.

En el rubro de los servicios, éstos se ubican principalmente en el sector comercial, en el cual se pueden detectar pequeños comercios o tiendas, refaccionarias, talleres mecánicos, gasolineras (1), hoteles (1), papelerías y pequeños negocios tipo miscelánea, además de un pequeño sector de comercio informal.

En el renglón de la industria de transformación, son de mencionarse una pequeña planta maquiladora de arneses automotrices en la Cabecera Municipal y una planta productora de puertas de madera para casa-habitación ubicada en la comunidad de Colonia Lebarón, además de pequeños talleres de soldadura en las distintas comunidades del municipio.

El entorno económico en que se encuentra inmerso el país, ha generado en el municipio una fuerte corriente de emigración sobre todo de gente joven, quienes buscando un mejor futuro se dirigen hacia el vecino país del norte, lo que provoca un lento crecimiento poblacional, según es de verse en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (INEGI).

Por otra parte, las personas que han emigrado, no se han desligado por completo del municipio, toda vez que en su mayor parte dejan aquí sus familias a las que envían remesas para su sostenimiento, lo que de alguna manera genera inversión en el municipio, dirigiéndose ésta principalmente a el sector comercio así como al de la construcción.

Al expandirse el ingreso de los migrantes, se ha generado riqueza que en ocasiones ha sido canalizada al sector agrícola, lo que ha traído un desarrollo importante en éste sector,

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

especialmente en el cultivo de la nuez, lo que hace prever un importante desarrollo futuro del empleo en ese sector.

En el pasado inmediato, los cultivos tradicionales han sufrido un deterioro en el balance costo-beneficio, por lo que urge buscar la manera de atraer o crear industrias de transformación de los productos del campo para agregarles valor a los mismos.

La prolongada sequía que abarcó la segunda mitad del decenio pasado y la primera mitad del actual, provocaron el abatimiento del manto freático en el municipio, lo que ocasiona que se tenga que gastar mas energía en el bombeo del agua de pozos profundos, lo que hace necesario la implementación de medidas para hacer mejor uso y transportación del recurso hídrico y usar técnicas modernas de riego.

Existen importantes rezagos en el cobro de impuestos y derechos de la recaudación municipal que deben ser combatidos con firmeza y decisión para sanear las finanzas del municipio.

Existe una elevada conciencia de la importancia de la participación ciudadana, lo que genera una sociedad activa y participativa en los procesos sociales.

## DESARROLLO RURAL.

### DIAGNOSTICO

El municipio de Galeana aporta aproximadamente un significativo porcentaje de la producción agrícola y pecuaria en el estado. Cosechando los siguientes productos ALFALFA, NUEZ Y CHILES en algunas variedades como lo son SANDIA, COLEGIO, CALLEN, JALAPEÑO Y OTROS. Toda la superficie que se cultiva en el municipio es de riego, dependiendo para ello de POZOS PROFUNDOS Y AGUA DE LA PRESA "EL TINTERO". Otros productos que se siembran en el municipio son: EL SORGO, MAIZ, AVENA Y TRIGO. Además hay una cantidad importante de ganado vacuno y equino y en menor grado ganado caprino y ovino.

### OBJETIVO GENERAL

Hacer crecer promoviendo el desarrollo económico rural municipal.

### OBJETIVO ESPECIFICO

Gestionar ante los gobiernos acciones que atraigan inversiones al municipio.

---

## ESTRATEGIA

Promover métodos que hagan fácil las inversiones.

## LINEAS DE ACCION

- ✓ Gestionar y crear programas con el fin de que existan empresas que generen fuentes de trabajo para habitantes del municipio y darle valor agregado a los productos agrícolas del municipio.
  - ✓ Apoyar a la mujer con el fin de que participe con empleo para generar economía en el municipio.
  - ✓ Que el empresariado local fomente la economía del municipio
  - ✓ Que exista la preocupación para impulsar la formulación y dar el debido financiamiento a los proyectos enfocados a la generación de empleos.
  - ✓ Con el fin de eficientar el uso del agua para la agricultura: promover, gestionar y encauzar recursos para lograr implementar el sistema de riego por multicompuertas o aspersión en todos los pozos de uso agrícola del municipio.
  - ✓ Gestionar la creación de una Asociación Ganadera Local que organice a los productores para que puedan obtener mejores precios en sus insumos.
  - ✓ Coadyuvar para el equipamiento pecuario de los productores del municipio.
  - ✓ Instalación de oficinas propias y de la ventilla de Desarrollo Rural Municipal, para facilitar los trámites (y el aterrizaje) de los diversos programas relacionados, ya sea del ámbito estatal como federal.
  - ✓ Promover el aseguramiento de las siembras por parte de los productores con el objetivo de minimizar pérdidas en caso de siniestros.
  - ✓ Rehabilitar la Unidad de Riego "Ojo de Arrey" mediante el cambio de la concesión federal para uso de aguas de riego del status "aguas superficiales" al de "aguas subterráneas".
-

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Apertura de un nuevo callejón de acceso al sector agrícola “Los Chinos” de la comunidad de Abdenago C. García.

### DESARROLLO INDUSTRIAL.

#### DIAGNOSTICO

Existen en el municipio: una maquiladora japonesa que produce arneses automotrices, con una planta laboral de aproximadamente 80 empleados, una fábrica de puertas de madera y dos fábricas de tortillas, además de pequeños talleres de confección de ropa y talleres de soldadura.

#### OBJETIVO GENERAL

Generar el desarrollo industrial del municipio tomando en cuenta la iniciativa privada.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Promover medidas que hagan crecer al sector privado y todas aquellas organizaciones que apoyen al desarrollo económico.

## ESTRATEGIA

Hacer todo lo que este al alcance con el fin de que se fomente el desarrollo económico del municipio.

## LINEAS DE ACCION

- ✓ Crear programas estratégicos y llegar a uno el mejor para un buen desarrollo económico del municipio.
- ✓ Promover que todos los sectores del municipio se integren al desarrollo económico y compartan planes así como ideas con el fin de se fortalezca el desarrollo económico del municipio.
- ✓ Hacer por medio de gestión en el gobierno estatal y de ser posible en el gobierno federal con el fin de que sea más productivo el desarrollo municipal.
- ✓ Gestionar micros, medianas y grandes empresas dentro del municipio con el fin de que el municipio tenga un desarrollo económico fuerte y bien planeado.
- ✓ Promover la expansión de las instalaciones de la maquiladora de la Cabecera Municipal para que tenga más capacidad de producción y por ende se contrate más personal con la consiguiente generación de empleos.
- ✓ Promover la instalación de empresas transformadoras de los productos del campo que vengan a agregarle valor a los mismos.

## COMERCIO Y SERVICIOS

### DIAGNOSTICO

El comercio es el que fortalece al municipio y es de suma importancia para los habitantes ya que ahí es donde se ve el crecimiento, ya que cuenta con todo tipo de comercio y servicios de todo tipo. Es necesaria la inversión para que el comercio y los servicios del municipio hagan crecer el desarrollo.

### OBJETIVO GENERAL

Se buscaran oportunidades con las empresas de comercio para que así el municipio crezca en lo económico y haga un municipio fuerte.

## OBJETIVO ESPECIFICO

Buscar ideas que lleven al municipio a una economía fuerte y confiable

## ESTRATEGIA

Que todos los sectores y comercios del municipio hagan crecer la inversión productiva.

## LINEAS DE ACCION

- ✓ Que el gobierno estatal y municipal se proyecten para atraer al municipio todo lo que genere economía.
- ✓ Aterrizar de los gobiernos proyectos económicos.
- ✓ Apoyar ideas que nazcan para que las zonas turísticas del municipio florezcan y que atraigan inversiones al municipio.

## APOYO PARA LA FORMALIZACION DE LA ECONOMIA INFORMAL

## DIAGNOSTICO

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

El problema del comercio informal en el municipio crece cada día mas ya que la crisis económica con la cual cruza el país va sin freno y es grave para el municipio, esta administración municipal tratará y estudiara la solución para un buen bienestar del municipio.

## OBJETIVO GENERAL

Remediar el comercio informal con soluciones bien fundadas.

## OBJETIVO ESPECIFICO

Implementar medidas bien fundamentadas que apoyen a desaparecer el comercio informal dentro del municipio.

## ESTRATEGIA

Estudiar alternativas que lleven a fortalecer el comercio del municipio y reforzar los comercios establecidos y bien organizados.

## LINEAS DE ACCION

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Expedir los permisos correspondientes a pequeños comerciantes.
- ✓ Hacer más fácil los permisos de comercio en el municipio y simplificar los requisitos para los mismos.
- ✓ Rechazar el comercio que existe fuera de legalidad y combatir el comercio que daña a la actividad del municipio.

### IMPULSO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

#### DIAGNOSTICO

En un alto porcentaje la población del municipio es joven por lo tanto se encuentra en edades de producción. Y lógico es que existe una buena economía.

#### OBJETIVO GENERAL

Es de verse que la importancia que la micro y pequeña empresa dan empleos dentro del municipio y esta administración municipal estudiara las medidas pertinentes para que estas crezcan fortalecidas y con futuro.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Desarrollar programas que fomenten y hagan crecer a los micros y pequeñas empresas del municipio.

## ESTRATEGIA

Promover y gestionar acciones y proyectos para que estas empresas crezcan y generen economía al municipio.

## LINEAS DE ACCION

- ✓ Tener en cuenta el tipo de operación con la cual trabajan este tipo de empresas para que el municipio cuente con comercio firme y confiable.
- ✓ Promover vinculación ante las empresas del municipio.
- ✓ Apoyar a las empresas ante las financieras de crédito con el fin de que estas crezcan
- ✓ Que el municipio sea quien se encargue de que las micros, pequeñas y medianas empresas se sientan estimuladas con diferentes factores para que no caiga su economía.
- ✓ Que los proyectos lleguen a las empresas del municipio.
- ✓ Ayudar a echar a andar el taller de costura de la cabecera municipal

## Turismo

### Diagnóstico

Turísticamente hablando, el sector se encuentra muy poco desarrollado aún y cuando cuenta con destinos potenciales, que requieren de fuertes inversiones para poder desarrollar su atractivo

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

natural. Actualmente opera tan sólo un nuevo hotel en el municipio el cual ofrece un buen servicio familiar. En el municipio operan solamente cuatro restaurantes y dos neverías.

## Objetivo General

Apoyar el desarrollo turístico en el municipio con el propósito de fomentar la oferta, desarrollar productos competitivos y mejorar la calidad de los servicios turísticos.

## Objetivos Específicos

- ✓ Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico.
- ✓ Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo.
- ✓ Gestionar la creación y modernización de las Micro, pequeñas y Medianas Empresas turísticas.

## Estrategias

- ✓ Crear y desarrollar un programa de integración del turismo a todo el territorio municipal.
- ✓ Promover alternativas para la diversificación de los servicios turísticos, tales como ecoturismo, turismo de manera de aprovechar integralmente los recursos naturales de la zona.

## Líneas de Acción

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Promover convenios de coordinación y asignación de recursos para promoción y desarrollo turístico.
- ✓ Gestionar asesoría para la elaboración de proyectos turísticos en el municipio.
- ✓ Conocer prácticas y experiencias exitosas en el desarrollo de productos turísticos que permitan al municipio la conformación de mejores productos.
- ✓ Promoción y proyección del municipio e información turística mediante la elaboración de trípticos y apoyo a particulares en gestión de apertura de tienda artesanal.

### Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Ecología

#### Diagnóstico

Aunque el crecimiento demográfico se ha dado lentamente, existe una demanda creciente de solares urbanos nuevos que han sido creados a expensas de antiguos terrenos agrícolas lo que ha propiciado un crecimiento un tanto desordenado que ha generado en el pasado acciones del gobierno municipal encaminadas a proveer necesidades básicas de los habitantes.

Las necesidades actuales son: Servicio de Agua Potable, Drenaje, Pavimentación, Alumbrado Público. En el municipio no existen planos de urbanización que permitan ver con mayor claridad los avances que existen en esta área, por ello, es compromiso de esta administración crear los planos y proyectos necesarios para mejorar esta área.

Por otro lado, como paso obligado para el vecino estado de Sonora por medio de la carretera federal no. 10 que atraviesa el municipio de Sur a Norte, exige la existencia de una

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

infraestructura vial adecuada, considerando la cercanía con los campos agropecuarios, se tiene una afluencia de carros y tráileres que impiden el buen funcionamiento de la vialidad, de aquí se desprende la idea de contar con una buena vialidad para solucionar este problema.

## Objetivo General

Realizar un efectivo proceso de planeación urbana e infraestructura, a fin de eliminar los atrasos, aprovechar al máximo los recursos y potencialidades, e incorporar al ciudadano en la toma de decisiones respecto a la planeación urbana, el reordenamiento y control urbano y el replanteamiento de los servicios públicos.

## Objetivos Específicos

- ✓ Implementar un proceso de planeación urbana moderna y de largo plazo, de manera que puedan enfrentarse con éxito los problemas que conlleva el crecimiento de las áreas urbanas. Asociado a ello, se buscará establecer o diseñar una reglamentación adecuada y moderna en materia de control y desarrollo urbano.
- ✓ Determinar las reservas territoriales para la regulación del suelo urbano y el crecimiento ordenado de las comunidades.
- ✓ Elaborar los planes parciales y sectoriales de desarrollo urbano en las áreas, centros de población y zonas de crecimiento urbano.
- ✓ Instrumentar y aplicar programas de educación ambiental a nivel comunitario.

## Estrategias

- ✓ Impulsar todas las actividades que redunden en una planeación a largo plazo.
  - ✓ Concretar los programas parciales y sectoriales a fin de que se apliquen y con ello se apoye técnicamente al desarrollo urbano a nivel municipal.
  - ✓ Determinar las medidas institucionales que posibiliten un mejor aprovechamiento del suelo y adquisición de vivienda popular.
  - ✓ Involucrar a la población en las acciones de protección y conservación del medio ambiente.
-

## Líneas de Acción

- ✓ Implementar un sistema de información geográfica actualizado que permita hacer eficientes los instrumentos de planeación urbana.
  - ✓ Revisar la reglamentación municipal en materia urbana con objeto de garantizar su efectividad y transparencia.
  - ✓ Definir el requerimiento y costos de infraestructura, con base en la determinación de las reservas para el crecimiento urbano.
  - ✓ Cuantificar la superficie requerida para el desarrollo urbano, ocupada y desocupada con base en la aptitud territorial.
- 
- ✓ Identificar en forma espacial las reservas para el crecimiento urbano, tomando en cuenta una proyección de la demanda de suelo para el año 2010.
  - ✓ Identificación de alternativas para la posible reubicación de rellenos sanitarios en las comunidades de Abdenago C. García y Colonia Lebarón, tomando como base la normatividad aplicable en la materia.
  - ✓ Efectuar convenios con ejidos colindantes con zonas urbanas para incorporarlos al proceso de desarrollo urbano.
  - ✓ Definir las superficies requeridas como reservas territoriales, y establecer o comenzar a negociar los convenios respectivos con particulares.
  - ✓ Actualizar el Programa de Desarrollo Urbano de los Centros de Población del municipio para el año 2008.
  - ✓ Propiciar y coordinar los trabajos para la elaboración del programa de desarrollo urbano de la Cabecera Municipal.
  - ✓ Instalar el centro de información territorial municipal, como una manera de apoyar la planeación del desarrollo urbano de los centros de población.
  - ✓ Promover la participación activa de la sociedad en el esfuerzo de conservación del medio ambiente.
  - ✓ Instrumentar programas de educación ambiental a nivel escolar y comunitario.
  - ✓ Impulso de la educación, a todo nivel, como forma de preservación del medio ambiente.
  - ✓ Involucramiento de la juventud, clubes de servicios y organizaciones sociales en acciones de protección del medio ambiente.
  - ✓ Promover ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el relleno de los laterales de la carretera federal 10 en el tramo entronque Galeana hasta la Cabecera Municipal del vecino

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

municipio de Buenaventura (en coordinación con el municipio citado). Aproximadamente 39 kilómetros.

- ✓ Promover ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la ampliación a cuatro carriles del tramo carretero arriba señalado.
- ✓ Como una acción prioritaria de desarrollo urbano, gestionar la instalación de servicio telefónico en la comunidad de Angostura.
- ✓ Adquisición de una máquina motoconformadora para el rastreo de calles del municipio.

### Obras Estratégicas de Infraestructura

#### Diagnóstico

Es necesario abatir el rezago urbano y prevenir situaciones conflictivas por la deficiencia de obra pública y vialidad.

#### Objetivo General

Proyectar con una visión de largo plazo la ejecución de obras estratégicas de infraestructura para resolver definitivamente deficiencias de obra pública y vialidad entre otros.

#### Objetivos Específicos

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Construcción de obras públicas que forman parte de la imagen urbana y la recreación.
- ✓ Promover la construcción de obras comunitarias, con la finalidad de disminuir los rezagos de infraestructura al servicio de la comunidad.
- ✓ Ampliar y rehabilitar las instalaciones y edificios municipales.

## Estrategias

- ✓ Desarrollo de zonas verdes, recreación y esparcimiento familiar en las colonias y plazas.
- ✓ Concertar con otras instancias públicas programas para resolver problemas de rezago en infraestructura comunitaria.
- ✓ Disminuir el rezago de equipamiento y edificios municipales y ampliar la infraestructura con el objeto de prestar un mejor servicio a los ciudadanos y mejorar las condiciones de trabajo de los empleados municipales.

## Líneas de Acción

- ✓ Reforestar los parques, vialidades, plazas y glorietas.
  - ✓ Elaborar una propuesta para la ubicación y construcción de parques recreativos en función a las necesidades de las comunidades, en coordinación con los vecinos, otros niveles de gobierno, clubes de servicios y organizaciones sociales.
  - ✓ Construcción de áreas verdes y parques infantiles en las diferentes comunidades del municipio.
  - ✓ Continuar con el programa de pavimentación de vialidades, con el objetivo de disminuir el rezago de este tipo de infraestructura urbana.
  - ✓ Ejecución de obras de alumbrado público en las calles recientemente pavimentadas.
  - ✓ Construcción de guarniciones y banquetas.
-

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Cuantificar los requerimientos de servicios de infraestructura de apoyo a la pavimentación (iluminación y saneamiento), elaborar los proyectos de obra y determinar los costos de introducción.
- ✓ Gestionar Fondos con los otros niveles de gobierno para un nuevo rastro municipal.
- ✓ Construcción de un nuevo edificio de servicios municipales equipado con corralón, en Abdenago C. García para albergar la comandancia de policía, cárcel, oficina de la junta de aguas y saneamiento, desarrollo rural, oficina de correos.
- ✓ Rehabilitación de los cuatro salones de usos múltiples del municipio

### Fortalecimiento de los Servicios Públicos Municipales

#### Diagnóstico

Siendo el servicio a la comunidad un compromiso de particular relevancia es necesario mejorar la cobertura del servicio que se presta a las comunidades a través de los servicios públicos municipales como la recolección de basura, la sanidad ambiental y la limpieza de la ciudad.

#### Objetivo General

Implementar obras y acciones que fortalezcan los servicios públicos, como básica responsabilidad del municipio.

## Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar e incrementar la cobertura de las obras y servicios públicos.
- ✓ Promover una solución integral al sistema de recolección de basura.

## Estrategias

- ✓ Incrementar la cobertura de las obras y servicios públicos.
- ✓ Consolidar el sistema de recolección de basura y limpieza de la ciudad, como actividad y responsabilidad directa del municipio.

## Líneas de acción

- ✓ Fortalecer los programas de pavimentación de calles en las distintas comunidades del municipio.
- ✓ Mantener actualizado el censo de alumbrado de las ciudades de manera que se pueda consolidar la eficiencia en el mantenimiento del mismo.
- ✓ Realizar un replanteamiento de la administración, control y operación del Sistema de Recolección y Manejo de la Basura a nivel municipal.
- ✓ Concientizar a la ciudadanía en la limpieza de aceras y reporte de daños al alumbrado público.
- ✓ Impulsar la participación ciudadana y el compromiso social a través del barrido de calles y el pintado de bardas y fachadas.
- ✓ Reubicación del basurero municipal que da servicio a las comunidades de Lebarón y Abdenago C. García.
- ✓ Ampliación de red eléctrica y alumbrado público.

## Agua

### Diagnóstico

La ubicación territorial del municipio, las condiciones geográficas semidesérticas, con clima ligeramente extremo y escasez de lluvias, hacen del agua un recurso escaso, costoso de transportar y extraer y, por lo mismo, requiere de un manejo y administración óptimo.

### Objetivo General

Promover el uso responsable del agua en todos los sectores de la población.

### Objetivos Específicos

- ✓ Impulsar una amplia política de educación para la preservación y buen uso del agua, con la finalidad de concientizar a la población acerca de su uso y manejo racional.
- ✓ Ampliar, modernizar y rehabilitar la red de distribución del agua potable; así como mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica para una mayor dotación del servicio.

### Estrategias

- ✓ Promover el uso racional del recurso.
- ✓ Realizar las inversiones en infraestructura que sean necesarias, a fin de abatir el rezago y dar una solución de largo plazo a la demanda de agua potable.

### Líneas de acción

- ✓ Promover e impulsar programas educativos, a todo nivel, para fomentar la cultura y uso del agua.
- ✓ Impulsar programas con los organismos que corresponde, para involucrar a la juventud en la cultura de protección del agua.
- ✓ Realizar campañas en los medios de comunicación y por medio de anuncios espectaculares, bardas, entre otros, que promuevan la cultura de protección del agua.
- ✓ Establecer mecanismos de atención rápida a las denuncias de fugas y usos indebidos.
- ✓ Establecer acuerdos o convenios con organizaciones comunitarias, clubes de servicios, organismos representativos y algunos más, para involucrarlos en campañas conjuntas de educación y cultura del agua.
- ✓ Instalación de medidores con el fin de regular el agua para que llegue a todos los sectores.
- ✓ Proseguir con las obras de drenaje y alcantarillado en las comunidades de Lebarón y Abdenago C. García.
- ✓ Promocionar la cultura del pago oportuno entre los usuarios.
- ✓ Gestionar la perforación y equipamiento de un pozo en la Colonia San Joaquín.
- ✓ Buscar la coordinación entre los municipios de Galeana y Buenaventura para que con el apoyo de recursos federales, lograr la construcción del magno proyecto del sistema de captación de aguas negras de ambos municipios con su respectiva planta de tratamiento y posterior uso del agua tratada para usos agrícolas forrajeros.

III.- JUSTICIA Y SEGURIDAD

## III- JUSTICIA Y SEGURIDAD.

### INTRODUCCIÓN

El crecimiento poblacional que se ha dado con los migrantes trabajadores agrícolas, ha generado que se incremente el número de delitos comunes tales como la violencia intrafamiliar, robos en casa habitación, robo de productos del campo, riñas, embriaguez consuetudinaria, etc. Producto de la marginalidad en que se desenvuelven estos ciudadanos y a la falta de arraigo en la comunidad.

La falta de una organización policíaca eficiente y honesta ha propiciado en el pasado que los delincuentes del fuero común hayan podido en ocasiones evadir la acción de la justicia.

Lo anterior constituye un ambiente propicio para el aumento en los índices de criminalidad.

## Seguridad Pública y Vialidad “Un plan integral para vivir con seguridad”

### Diagnóstico.

Al inicio de la administración, la dirección de seguridad pública y vialidad municipal cuenta con 9 elementos incluyendo al director y mandos medios, mismos que se encuentran divididos en dos turnos , el municipio cuenta con una población estimada en alrededor de 5000 habitantes incluyendo la población flotante, lo que representa un policía por cada mil habitantes.

Existen cinco unidades de seguridad pública pero solo tres de ellas se encuentran en condiciones óptimas para el servicio, teniendo que recorrer las cinco comunidades más importantes del municipio.

Es necesario cambiar el parque vehicular por patrullas que estén en excelentes condiciones de uso, se cuenta con nueve chalecos antibalas caducados nivel 3 protección contra armas cortas únicamente, seis armas cortas y seis armas largas una de las mismas no funciona.

Hace falta capacitación para los agentes de seguridad pública y vialidad, lo más urgente es en accidentes de tráfico, adecuar los salarios en base a la responsabilidad y a las horas que laboran diariamente los agentes

## Objetivos específicos

- ✓ Contacto con la juventud en visitas a los centros escolares de todos los niveles educativos, llevando programas preventivos.
- ✓ Contacto con amas de casa y ciudadanos impartiendo platicas sobre violencia contra la mujer y robo a comercio.
- ✓ Crear la confianza en la ciudadanía para que denuncien los delitos y otras faltas al bando de policía y buen gobierno

## Estrategias

- ✓ Promover la consulta y la participación ciudadana en materia de seguridad publica municipal
- ✓ Mayor atención en centros educativos y en aquellos lugares donde se reúnen un numero importante de jóvenes

## Líneas de acción

- ✓ Elaborar el programa municipal de seguridad pública, a partir de un diagnóstico serio destacando la participación de la sociedad
- ✓ Convocar reuniones con representantes de la comunidad y de los sectores productivos y sociales, a efectos de que conozcan y estén informados de las acciones, obras y servicios que realiza la policía municipal
- ✓ Establecer el sistema de denuncia ciudadana por casos de extorsión o abuso policial
- ✓ Establecer un programa de visitas a los centros escolares para que participen en los programas preventivos y de denuncia anónima para protección de las escuelas
- ✓ Estrechar los vínculos con los padres de familia a fin de que sientan la confianza de denunciar cualquier ilícito que detecte y hacer del conocimiento de la autoridad cualquier irregularidad que pudiesen observar en la conducta de sus hijos

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Continuar con la vigilancia policiaca en centros educativos, fundamentalmente a la hora de entrada y de salida de los estudiantes
  - ✓ Crear un sistema de información municipal en seguridad publica
  - ✓ Promover un mayor y mejor adiestramiento, así como fomentar la formación de valores de los elementos de policía.
  - ✓ Aumentar de 9 a 11 el número de elementos incluidos los mandos.
  - ✓ Adquirir dos vehículos nuevos para el uso de la Dirección de Seguridad Pública.
- 
- ✓ Adquisición de equipo de radiocomunicación.
  - ✓ Rehabilitación del edificio de la comandancia de policía de la Cabecera Municipal.
  - ✓ Mantener lineamiento de disciplina y control en el cuerpo policiaco.
  - ✓ Aplicación de exámenes antidoping a todo el personal de la Dirección.
  - ✓ Prestar atención profesional y confiable a la ciudadanía.

### Procuración y justicia

#### Diagnóstico

Dadas las condiciones de inseguridad que viven la mayoría de los municipios del estado de chihuahua, al inicio de la administración se tiene una estadística de tres robos por semana, lo que parece indicar un problema difícil de resolver.

#### Objetivo general

Fortalecer y modernizar la corporación policiaca del municipio para hacer más eficaz y responder al reto que implica mantener el orden, el estado de derecho y la tranquilidad social.

#### Líneas de Acción

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Promover la honestad policíaca para evitar el soborno que permite la protección del delincuente y en consecuencia, la consignación de delincuentes ante el Ministerio Público.
- ✓ Implementar vigilancia nocturna efectiva, ya que los ilícitos tienden a ser cometidos durante las horas de la noche.
- ✓ Mejorar el equipamiento policíaco para acortar el tiempo de respuesta ante la demanda ciudadana.

### Consolidación del Sistema De Protección Civil.

#### Diagnóstico

El municipio se encuentra situado en un valle protegido por las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, pero es en su mayor parte terreno llano, lo que significa que no existen asentamientos en zonas de riesgo como arroyos o en laderas de cerros que estén propensas a deslaves. Existen unas cuantas casas habitación en laderas de cerros sobre todo en la zona de – colonia Lebarón, pero las características de estabilidad del material de los mencionados cerros no hacen prever un posible deslave. El río Santa María que atraviesa el Municipio de Sur a Norte tiene avenidas cíclicas que han delimitado perfectamente su cauce, por lo que no existen asentamientos humanos en el mismo.

Los inviernos son fríos y extremosos y en ocasiones se presentan nevadas de hasta 25 centímetros de espesor, poniendo en riesgo a la población de bajos recursos.

#### Objetivo General

Promover la organización de una serie de programas ágiles y flexibles que permitan enfrentar las eventualidades y emergencias que ocurran en el municipio, con la finalidad de evitar la pérdida de vidas humanas y reducir los costos económicos.

## Objetivos Específicos

- ✓ Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil para la atención de emergencias mayores y desastres.
- ✓ Creación de brigadas para la intervención y el manejo de eventos de crisis.

## Estrategias

- ✓ Establecimiento de medidas organizativas y programáticas para prevenir posibles eventualidades.
- ✓ Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil Comunitario.
- ✓ Disponer de un documento base que sirva de guía práctica para enfrentar posibles emergencias.

## Líneas de Acción

- ✓ Formar el Consejo Municipal de Protección Civil.
  - ✓ Elaborar el diagnóstico y programa del Sistema Municipal de Protección Civil.
  - ✓ Promover un programa de educación continua para personal directivo, técnico y operativo, relacionado con tareas de protección civil.
  - ✓ Elaborar un Reglamento Municipal de Protección Civil.
  - ✓ Monitorear los riesgos previsibles en el Municipio, con la participación de organizaciones sociales, instituciones educativas y personal de la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento, para que en su caso se alerte a la población.
  - ✓ Fortalecer el Programa de Difusión de la Cultura de Protección Civil en las escuelas.
  - ✓ Promover un programa educativo de autoprotección, a nivel de escuelas y organizaciones sociales.
  - ✓ Promover en la comunidad el programa para formar parte de los Comités de Protección Civil.
  - ✓ Definir los pasos y protocolos para la atención de los posibles escenarios de emergencias con base en el Atlas de Riesgo y plasmarlos en un documento escrito y registrarlos en un sistema computarizado.
-

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Levantar un inventario de construcciones y viviendas de algunas zonas del municipio para tener un pronóstico de posibles daños en casos de eventos meteorológicos como nevadas e inundaciones.
- ✓ Difundir entre los ciudadanos el reconocimiento de las áreas de potenciales inundaciones en caso de trombas.
- ✓ Convocar a la sociedad civil para que esté dispuesta a participar activamente en caso de crisis.
- ✓ Participar con el DIF en la atención a personas en crisis, por personal capacitado y preparado especialmente para brigadas.
- ✓ Establecer los potenciales centros de operaciones, sus áreas de influencia y forma de coordinación en casos de desastres.
- ✓ Habilitar un albergue temporal.



IV.- CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

## IV.- CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

### Educación

#### Diagnóstico

En el ciclo escolar 2007-2008 el municipio cuenta con 13 escuelas donde el registro de inscripciones fue un total de 1,315 alumnos y donde trabajan 78 docentes.

Entre todas las escuelas se encuentran 57 alumnos de Educación Especial atendidos por 9 docentes.

#### Objetivo General

Ayudar a establecer los cimientos del Municipio sobre Valores Primordiales para fortalecer la sana convivencia y educación de los ciudadanos.

#### Objetivo Especifico

- ✓ Gestionar apoyos escolares.
  - ✓ Implementar proyecto de becas para alumnos de nivel básico y medio superior.
  - ✓ Apoyar e implementar programas educativos para adultos.
  - ✓ Apoyar con sistemas de cómputo gratuito.
-

## Estrategia

- ✓ Impulsar y apoyar a nuestras comunidades a través del fortalecimiento de los valores familiares.

## Líneas de Acción

- ✓ Impulsar y formar organizaciones cívicas Municipales.
- ✓ Coordinar programas tendientes a elevar el nivel educativo del municipio.
- ✓ Fomentar la organización de grupos para que accedan a los programas de educación.
- ✓ Apoyar a los planteles educativos al mejoramiento de la infraestructura.
- ✓ Construcción de infraestructura educativa (construcción nueva y rehabilitación de los espacios educativos).
- ✓ Programa de becas municipales.

## Cultura

## Diagnóstico

El municipio está ubicado en una región con Historia Precolombina, Española y al presente, con inmigrantes de diversas culturas. Se cuenta con un Centro Cultural erigido y manejado por habitantes de religión mormona, cuatro Bibliotecas públicas municipales en las comunidades de

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Abdenago C. García, Lebarón, Angostura y la Cabecera Municipal, plazas públicas en cada una de las comunidades y lugares turísticos, la cual ofrece un gran potencial al desarrollo cultural.

Las comunidades necesitan apoyo para el desarrollo de las diversas ramas culturales.

## Objetivo General

Elaborar proyectos de desarrollo cultural que fortalezca una convivencia sana, civilizada y educativa para los ciudadanos.

## Objetivo Especifico

- ✓ Fomentar e impulsar acciones tendientes al desarrollo cultural, considerando la diversidad de apoyos que actualmente existe en el municipio.

## Estrategia

- ✓ Incrementar la participación de ciudadanos capacitados para ayudar en las diversas ramas de la cultura.
- ✓ Fomento el desarrollo cultural como apoyo turístico en el municipio.

## Líneas de Acción

- ✓ Establecer organizaciones educativas en las diversas ramas culturales y artísticas.
- ✓ Gestionar apoyo estatal y federal para el desarrollo de proyectos.
- ✓ Apoyar a las instituciones educativas y religiosas con eventos culturales.
- ✓ Propiciar el fortalecimiento de la infraestructura cultural, con el apoyo de la iniciativa de instituciones privadas y educativas.
- ✓ Promover la historia regional, como una manera de fomentar desarrollo turístico.
- ✓ Promover talleres y eventos educativos en la prevención del uso de drogas.
- ✓ Adquisición de instrumentos de música. ( entre otros: guitarras)
- ✓ Impartición de clases de guitarra, artes plásticas, danza folclórica, square dance, manejo de paquetes computacionales y navegación en internet, además de seminarios para prevención de drogas y alcoholismo.
- ✓ Coadyuvar en los programas culturales que el ICHICULT ponga a disposición del municipio.
- ✓ Equipamiento de mobiliario y equipo de cómputo a las bibliotecas públicas municipales.



V.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION

## V.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

### Introducción

En el Municipio de Galeana, los ingresos estimados para el año 2008 corresponden del total de los mismos un 10.7% al rubro de ingresos propios, un 75.06% al de las participaciones y un 14.22% a las participaciones federales del ramo 33.

En cuanto a los egresos, el rubro de servicios personales representa un 28.53% del total del presupuesto, los materiales y suministros un 9.8%, los servicios generales un 21.14%, las transferencias un 7.74%, la maquinaria, mobiliario y equipo un 7.43%, obras públicas y construcciones un 10.91%, la deuda pública presupuestada un 1.42%, del fondo de infraestructura social municipal un 4.5% y del fondo de fortalecimiento municipal, un 8.41%

De lo anterior se desprende que existe una gran presión sobre el presupuesto, toda vez que las demandas son crecientes y los recursos insuficientes para enfrentarlas.

Es indudable que el trabajo del Municipio debe estar enfocado a acortar la diferencia entre las cantidades correspondientes a los recursos propios y las de las participaciones.

Una manera de lograr lo anterior, es haciendo más eficientes los sistemas de captación de los mismos, combatiendo rezagos añejos en el cobro de impuestos y derechos.

Se cuenta en el Municipio con una población participativa en el ámbito político y de organización para el trabajo, que debidamente encauzados por un buen quehacer gubernamental, puede llegar a ser el motor que acelere el desarrollo del Municipio

## Democracia

### Diagnóstico

El Plan sustenta la democracia como la principal fuente de legitimidad y simultáneamente adquiere el compromiso de fijar las reglas para administrarla considerando la experiencia y los valores; ajustándolos a la realidad para dar paso a una nueva actitud que pretende aprovechar las riquezas humanas mediante una conjunción que asegure el desarrollo de proyectos de vida individuales bajo los principios de libertad y justicia.

Constituye una tarea trascendental de la presente administración, el impulsar la participación ciudadana, en la solución de los problemas mas sensibles y urgentes. Con ello se busca establecer una estrecha relación entre autoridades y ciudadanos.

### Objetivo General.

Fortalecer el desarrollo democrático del municipio y de sus habitantes, a través del impulso del Federalismo y del Municipio Libre, la coordinación con los otros órdenes de Gobierno, el impulso de la participación democrática, el respeto de las ideas políticas y agrupaciones representativas y la aplicación del Estado de Derecho.

### Objetivos Específicos

- ✓ Fortalecer el liderazgo político de la actual Administración Municipal y definir con mayor exactitud la responsabilidad administrativa de las Direcciones y Organismos Municipales.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Ratificar el compromiso institucional para luchar por el auténtico Federalismo, promoviendo el incremento de las participaciones federales y estatales al municipio, así como las funciones de competencia municipal.
- ✓ Difundir entre la población los reglamentos, leyes y bandos de policía de alcance jurídico municipal.

### Estrategias

- ✓ Concederle mayor importancia a las gestiones que emprendan las diferentes Direcciones y organismos municipales y facilitar la relación entre la autoridad y el ciudadano.
- ✓ Impulso a una política de auténtico federalismo.
- ✓ Promover la difusión de los reglamentos, a fin de que la población conozca lo conducente a la normatividad y marco legal que rige y ordena a la convivencia ciudadana
- ✓ Determinar las acciones correspondientes, que sean de ejecución exclusiva de las direcciones y departamentos.
- ✓ Elaborar un convenio en el cual el Estado y la Federación se comprometen a proporcionar directamente al municipio los recursos financieros correspondientes al desarrollo social, así como también suscribir un convenio de coordinación para el desarrollo municipal.
- ✓ Revisar y validar los programas que sean habilitados y que permitan acceder a fondos adicionales de financiamiento por parte de la federación o del estado.
- ✓ Mantener un canal de comunicación permanente con las autoridades federales y estatales.
- ✓ Vincularse con la autoridad estatal y federal a fin de auxiliar o apoyar la operatividad en aspectos de gobierno interior que se deban realizar en el territorio municipal.
- ✓ Emitir documentos que permitan difundir los reglamentos municipales para el conocimiento de la ciudadanía.
- ✓ Detectar las áreas, sectores u organizaciones que solicitan más apoyo o requieren más conocimiento de los reglamentos municipales.
- ✓ Compilar y publicar los reglamentos, leyes, decretos y bandos de alcance municipal.
- ✓ Promover la participación de los colegios de profesionistas en la actualización de reglamentos.

## Federalismo

### Diagnóstico

La actual administración esta consciente de que debe coordinarse con los otros órdenes de gobierno, así como debe promover una cultura participativa y plural en lo que corresponde al Cabildo; se debe buscar que las decisiones sean consensuadas entre todos los miembros de ese Cuerpo de Regidores, mediante diálogos de altura, en los que las diferencias y contradicciones sean resueltas con responsabilidad, espíritu de servicio y tolerancia, despojados de posiciones partidistas, distingos o preferencias, con el propósito de que la gestión del Cabildo sea democrática y siempre subordinada al interés común.

En la construcción de un gobierno democrático, la ciudadanía participa no sólo demandando y usando los servicios que el gobierno le proporciona. Por ello el Honorable Ayuntamiento se propone ejercer un gobierno que promueva la solidaridad, propugnando porque exista una mayor participación de las personas y de las organizaciones de la sociedad civil, así como con los gobiernos estatal y federal.

### Objetivo General

Promover el fortalecimiento del municipio reconociendo la responsabilidad de la Administración Municipal en el establecimiento y adopción de las medidas necesarias para fortalecer la democracia y la democratización en la toma de decisiones.

## Objetivo Específico

Fortalecer la dirección política, administrativa y social del municipio.

## Estrategia

Impulsar la participación democrática, como sustento de la toma de decisiones.

## Líneas de Acción

- ✓ Realizar sesiones de Cabildo de acuerdo a lo previsto en la Ley.
- ✓ Apoyar todas aquellas acciones encaminadas a fortalecer el análisis, discusión y tomas de decisiones colegiadas.
- ✓ Fortalecer la participación ciudadana en asuntos municipales, por medio de la creación, impulso y consolidación de los Comités Municipales y Comunitarios.
- ✓ Llevar a cabo foros de consulta con la ciudadanía en temas de interés común para la ciudadanía y el municipio.
- ✓ Revisar la vigencia, validez y eficacia de los reglamentos y normas municipales referidas a la organización y participación de los ciudadanos en el quehacer municipal.

## A) Impulso a la Democracia

## Diagnóstico

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Es necesario que la Administración Municipal fortalezca el marco de la democracia en que se desenvuelve el Ayuntamiento.

## Objetivo General

Impulsar todas aquellas medidas que fomenten al ciudadano el ejercer su derecho al voto libre e irrestricto el la elección de sus gobernantes.

## Objetivo Específico

Facilitar la organización de los procesos electorales, en lo que corresponde al ámbito municipal.

## Estrategia

Promoción de la participación electoral ciudadana.

## Líneas de acción

- ✓ Apoyar a las autoridades electorales y los partidos políticos en los términos establecidos por la Ley, en las acciones contra el abstencionismo electoral en este municipio.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Establecer una adecuada, abierta, respetuosa y permanente relación con todos los partidos políticos, organizaciones representativas y grupos minoritarios.
- ✓ Propiciar que en la designación de autoridades locales, se respete el consenso y la voluntad popular, otorgando toda clase de garantías para ello.
- ✓ Promover la educación cívica de los ciudadanos y la difusión de los valores nacionales.

### Transparencia y Rendición de Cuentas

#### Diagnóstico

Es necesario promover que la administración sea democrática, incluyente y plural. El Honorable Ayuntamiento debe dar cabida a todas las expresiones sociales sin importar su procedencia política, ideológica o religiosa. En ningún momento se debe gobernar a espaldas de la sociedad.

En la búsqueda del bien común o de la justicia social, la participación democrática es fundamental; sin embargo, para que ello sea posible es necesario ampliar los canales participativos, generar los mecanismos legales para encauzar esa participación e informar constantemente a la ciudadanía de las actividades del gobierno.

#### Objetivo General

Establecer una línea de comunicación permanente con la sociedad y sus representantes; para ello el Gobierno Municipal aplicará medidas a fin de diseñar una política de comunicación social ágil, flexible y eficaz, facilitadora de la comunicación entre gobierno y gobernados.

## Objetivo Específico

Elaborar el proyecto de comunicación social integral del Ayuntamiento.

## Estrategia

Promover una mejor comunicación entre gobernantes y gobernados.

## Líneas de acción

- ✓ Diseñar una política de comunicación social integral que reconozca el derecho de la ciudadanía a la información por parte del gobierno, que evalúe las acciones de gobierno mediante la opinión expresada en los medios y la obligación gubernamental de trato igualitario a todos ellos.
- ✓ Realizar en coordinación con los medios de comunicación programas de educación de los deberes y derechos del ciudadano.
- ✓ Propiciar una intensa relación y comunicación entre la autoridad y el ciudadano.

## Desarrollo y Modernización Administrativa

---

## Diagnóstico

Es una condición fundamental para una eficiente y eficaz administración, el modernizar y profesionalizar el servicio público, así como optimizar el uso de los Recursos Fiscales. Los empleados municipales son 52 en general, la mayor parte del personal se encuentra identificado con los compromisos de la Institución.

En la actualidad, la estructura orgánica vigente debe modernizarse para dar un mejor servicio al ciudadano, además de garantizar eficiencia y eficacia en el servicio público; por esto, uno de los objetivos del Honorable Ayuntamiento es la modernización de la Administración Municipal.

## Objetivo General

Promover y aplicar acciones para modernizar algunas de las áreas, con la finalidad de mejorar los servicios que presenta la Administración Municipal.

## Objetivos Específicos

- ✓ Aplicar y promover el uso de técnicas modernas en los trámites de denuncia de terrenos municipales y en la expedición de títulos de propiedad municipales.
- ✓ Aplicar y promover técnicas modernas en la operación del servicio de Registro Civil.
- ✓ Promover programas de capacitación para las operadoras de los módulos de atención al público.

## Estrategias

---

- ✓ Computarizar el servicio para aumentar su eficiencia.
- ✓ Promoción de innovaciones y computarización del servicio para incrementar su eficiencia

## Líneas de Acción

- ✓ Desarrollar un sistema de seguimiento de los trámites de denuncia de terrenos municipales hasta llegar a la inscripción del título en el Registro Público de la Propiedad.
- ✓ Desarrollar Sistemas de Cómputo para el registro de bienes muebles.
- ✓ Mantener actualizado el registro.
- ✓ Renovar sistemas y procedimientos a fin de prestar un mejor servicio.
- ✓ Establecer los sistemas de control para incrementar el ingreso por derechos.
- ✓ Desarrollar un Sistema de Cómputo para el registro y emisión de documentos.
- ✓ Actualizar el Registro Civil.
- ✓ Cambiar sistemas y procedimientos para mejorar el servicio.
- ✓ Incorporar el servicio de solicitud de documentos por Internet.

## A) Profesionalización del Servicio Público

### Objetivo General

Actualizar, capacitar al personal de la Presidencia Municipal, con el propósito de que dominen las modernas técnicas de administración, a fin de mejorar la atención al ciudadano.

### Objetivos Específicos

- ✓ Fomentar la profesionalización del servicio público.
  - ✓ Establecer políticas de estímulo al desempeño de los trabajadores técnicos y administrativos.
  - ✓ Establecer políticas que promuevan la honestidad en el manejo de los recursos públicos del Ayuntamiento.
-

## Estrategias

- ✓ Instrumentar la propuesta del programa de profesionalización del servicio público.
- ✓ Poner en marcha programas de capacitación administrativa para prestadores de servicio público.
- ✓ Impulso a los estímulos del buen desempeño administrativo.
- ✓ Impulso a los sistemas de control y eficiencia de recursos humanos.

## Líneas de Acción

- ✓ Elaborar un diseño preliminar del programa de profesionalización del servicio público.
- ✓ Analizar el programa de profesionalización, prever los alcances y en lo posible implementar acciones hacia el logro de ese objetivo.
- ✓ Establecer vínculos con Instituciones de Educación Superior de la región a fin de solicitarles el apoyo y asesoría para las actividades de capacitación administrativa.
- ✓ Implementar programas de capacitación dirigida, encaminada a funciones específicas de las diversas áreas del Ayuntamiento.
- ✓ Realizar una intensa capacitación para la modernización organizacional y fortalecer los programas de capacitación, adiestramiento y especialización de los trabajadores municipales.
- ✓ Diseñar un programa de capacitación para funcionarios de primer y segundo nivel con el fin de actualizarlos y especializarlos en su materia.
- ✓ Implementar programas de capacitación encaminados a funciones específicas de las diversas áreas de la Administración Pública Municipal.
- ✓ Promover entre el personal programas de educación abierta, técnica y para adultos.
- ✓ Implantar un programa de estímulos al desempeño de los trabajadores de base, confianza y lista de raya.
- ✓ Fortalecer los sistemas de control y eficiencia de recursos humanos.

## B) Incrementar la Eficiencia en la Administración Municipal

---

## Objetivo General

Promover mecanismos de desregulación y simplificación administrativa y crear instancias que faciliten el control operativo y la atención al público, con la finalidad de mejorar el servicio que presta la Administración Municipal.

## Objetivos Específicos

- ✓ Promover la incorporación de técnicas más eficientes para agilizar y simplificar la actividad administrativa.
- ✓ Mejorar la atención al público.

## Estrategias

- ✓ Hacer que la atención al ciudadano sea más rápida, más eficiente y con menos costos para la administración.
- ✓ Incorporar nuevas tecnologías y sistemas de cómputo para una mejor y más adecuada administración de los recursos y atención al ciudadano.

## Líneas de Acción

- ✓ Revisar y actualizar los manuales de organización y procedimientos de cada una de las instancias del municipio.
- ✓ Sistematizar el registro de los bienes inmuebles municipales.
- ✓ Consolidar los sistemas para el óptimo uso de las instalaciones.
- ✓ Diseñar un sistema de control vehicular.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Revisar y actualizar los manuales de organización y procedimientos de cada una de las instancias del municipio.
- ✓ Revisar el Manual de Procedimientos Administrativos.
- ✓ Establecer una pagina de Internet en la que se incluyan trámites y servicios.
- ✓ Establecer un servicio de información permanente a la ciudadanía en materia de servicios administrativos.
- ✓ Digitalizar todos los trámites que se llevan a cabo en el municipio.
- ✓ Diseñar e implementar un sistema de información municipal.
- ✓ Enlazar, mediante sistemas de cómputo, las Direcciones y Organismos Municipales.

### C) Reformar y Actualizar el Marco Jurídico Municipal

#### Objetivo General

Actualizar el Marco Jurídico para adecuarlo a la actual administración y al proceso de Modernización Administrativa Integral.

#### Objetivos Específicos

Actualización de Reglamentos, Decretos, Leyes y Bandos de Policía y Buen Gobierno.

#### Estrategias

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

- ✓ Diseño, análisis y redacción del marco jurídico para su presentación al Cabildo.
- ✓ Acercar la justicia al ciudadano de escasos recursos y organismos sociales.

## Líneas de Acción

- ✓ Reordenar el Marco Legal de la Administración Pública Municipal, a fin de asumir las responsabilidades que le competen.
- ✓ Simplificar, hasta donde sea posible, el marco regulatorio.
- ✓ Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos (Fuentes, conceptos y montos de ingresos municipales).
- ✓ Asesorar jurídicamente, a personas de escasos recursos.
- ✓ Mediar entre autoridad y ciudadanos para buscar acuerdos que solucionen diferencias.

## Finanzas Públicas

### Diagnóstico

Es necesaria la eficiencia en el uso de Recursos Financieros.

### Objetivo General

Optimizar el uso, control y captación de los recursos financieros del municipio, a fin de cumplir con una de las políticas de esta administración, que es la transparencia en la rendición de cuentas.

### Objetivo Específico

---

Controlar el gasto corriente municipal, aumentar la captación por ingresos propios e incrementar las funciones de la Contraloría Municipal.

### Estrategia

Realizar un eficiente manejo de las finanzas municipales, además de impulsar la captación de ingresos.

### Líneas de Acción

- ✓ Actualización permanente del padrón de causantes.
- ✓ Mantener, actualizar y aumentar (cuando sea el caso) las medidas de fiscalización para el pago de impuestos municipales.
- ✓ Aumentar la captación por productos, derechos y aprovechamientos.
- ✓ Impulsar la coordinación de acciones, acuerdos o convenios con la federación y el estado, para obtener más recursos para el municipio.
- ✓ Aumentar las medidas de control presupuestal.
- ✓ Difundir el sistema de adquisiciones, así como establecer un padrón municipal de proveedores.

## EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Con la finalidad de vigilar constantemente el cumplimiento de los compromisos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, hemos determinado que la Comisión Municipal para la elaboración del Plan, integrada por los Directores de las diversas dependencias municipales, se reúna semestralmente para evaluar los logros obtenidos.

Vale la pena mencionar que, dicha Comisión, instalada al inicio de nuestra gestión, fue la responsable de la elaboración del presente documento y, por esa razón, es la más indicada para realizar la medición de avances; apoyándose en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEMUN, como instancia operativa.

En cada uno de los programas y acciones contemplados en este Plan Municipal de Desarrollo, se realizará un ejercicio para el establecimiento de indicadores objetivos y, de preferencia cuantitativos, para la medición de los resultados que se obtengan.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010

---

Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones semestrales de evaluación y seguimiento, estamos seguros podremos garantizar un cabal cumplimiento de los compromisos que a través de este documento hacemos con la población del municipio

En esencia, nos proponemos cumplir con estos compromisos porque estamos seguros que, con ello, podremos generar un mayor bienestar para las familias del municipio y mejores oportunidades para que nuestro municipio crezca, avance y se convierta en el municipio productivo que todos deseamos.

Se firma el presente documento a los 25 días del mes de enero de 2008.

C. VERN ARIEL RAY ANGEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARNOLDO ZUÑIGA GARCIA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO









